

CIRCULAR N° 04 / 18

**PARA: PROPIETARIOS, COMERCIANTES, ADMINISTRADORES
Y FUERZA DE VENTA**

DE: ADMINISTRACIÓN

FECHA: 18 DE MAYO DE 2018

ASUNTO: SUSPENSIÓN SERVICIO DE ENERGÍA Y MONTACARGAS

Reciban un especial saludo a nombre de la Administración.

Con el propósito de que nuestros clientes y comerciantes reciban el mejor servicio y cuenten con una infraestructura apta para operar, les informamos que el Centro Comercial tiene programado realizar la próxima semana las siguientes actividades de mantenimiento:

1. Adecuaciones en la red eléctrica:

El próximo lunes 21 a partir de las 11:00 p.m. hasta las 6:00 a.m. del martes 22 de mayo, personal de la empresa Unión Temporal realizará trabajos de adecuación en el sistema eléctrico del Centro Comercial y para ello es necesario hacer **la suspensión de la energía que es suministrada a los locales de los pisos 2, 4 y 6.**

Los locales que están ubicados en estos niveles y que manejan alimentos perecederos, los invitamos a que tengan presentes las siguientes recomendaciones para que no se vea afectada su operación:

- Dejar bien cerradas las puertas de neveras y congeladores.
- Trabajar con poco inventario que necesite refrigeración en estos días.
- Dejar los breques apagados.
- Informar al proveedor del sistema de alarmas, que ese día, en el horario mencionado, no abra comunicación.

De igual manera:

- Durante el día graben los archivos generados para que no se presenten pérdidas de información.
- Apaguen los computadores y demás equipos que funcionan con energía eléctrica.

2. Mantenimiento correctivo al montacargas:

El lunes 21 a partir de las 7:00 a.m. y hasta el miércoles 23 a las 7:00 a.m. personal de la empresa ESTILO realizará mantenimiento del montacargas ubicado en la zona de carga y descarga, para ello será necesario suspender este servicio. Para quienes requieran hacer uso, **se habilitarán provisionalmente los ascensores cuatrillizos asignados y operados por personal de la Administración.**

Toda esta actividad de mantenimiento preventivo y correctivo se debe ejecutar para la correcta operación de los sistemas, teniendo en cuenta que es la base fundamental del funcionamiento del Centro Comercial y por supuesto, de todos los locales comerciales que operan en su interior.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en las oficinas de la Administración, con el señor Robby Gañan Acosta, en el teléfono celular 310 4585823.

Atento saludo,



ROBBY GAÑAN ACOSTA
Coordinador Operativo